

"2021. "Año de la consumación de la independencia y la Grandeza de México".

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

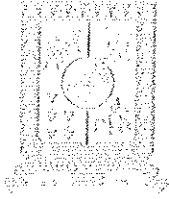
**DÉCIMASESIÓN ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE LA
COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA "TECUALOYAN"
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO.**

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA "TECUALOYAN" del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: en calle Hidalgo Poniente s/n, siendo las 11:00 hrs. del día 25 de junio de 2021, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la Décima sesión del Comité Interno de la dependencia de COORDINACIÓN DE Casa de Cultura de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de la Actualización de la Cédula Remtys de Casa de Cultura "Tecualoyan" de trámites y servicios 2021.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.



TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles. Por lo que no existen asuntos generales a integrar.

CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer **LA ACTUALIZACIÓN DE LA CÉDULA REMTYS DE CASA DE CULTURA 2021**, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. -En el desahogo al quinto punto no se registró ningún asunto general.

SEXTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día se procede a la clausura de la décima sesión del comité interno, siendo las 12:20 horas del día veintinueve de marzo del dos mil veintiuno.

En la presente Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.

| | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | C. Diana Herrera Méndez Titular de la Dependencia de Coordinación de Casa de Cultura |
| | C. Diana Herrera Méndez Enlace de la Dependencia ante la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria |

c.p.p. Expediente